

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO DE CARRERA PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERIA DE SISTEMAS SESIÓN ORDINARIA No. 001 FECHA (16/01/2024)		
Proceso: Misional		
Motivo y/o Evento: consejo de Carrera P.C. ingeniería de sistemas		Hora de Inicio: 10:00 a.m.
Lugar: Sala virtual Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas		Hora de finalización: 11:00 a.m.
Miembros	Nombre	Cargo
	CARLOS ARTURO REINA	Coordinador P.C Ingeniería de Sistemas
	FERNANDO MARTÍNEZ RODRIGUEZ	Representante básicas de ingeniería
	HELBERT EDUARDO ESPITIA	Representante aplicadas de ingeniería
	JUAN CARLOS HURTADO	Representante básicas de ingeniería
	ORLANDO VILLANUEVA	Representanta Humanidades
Elaboró: Susana Méndez Salas – Asistente Proyecto Curricular de Ingeniería de sistemas		

OBJETIVO:

Atender las funciones del consejo de carrera según el estatuto académico, tales como:

Presentar al Consejo de Facultad propuestas de aprobación, supresión o modificación de Proyectos Curriculares.

Proponer políticas de desarrollo científico y académico del proyecto curricular

Estudiar y resolver los casos de estudiantes

Estudiar y aprobar los proyectos de grado

Realizar la evaluación permanente del proyecto curricular con la participación de estudiantes y profesores.

Designar el jurado de los trabajos de grado

Elaborar los perfiles para los concursos docentes

Formular políticas de investigación de su proyecto curricular

Las demás que le asignen los reglamentos de la Universidad

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

ORDEN DEL DÍA:

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

2. ESTUDIANTES

- 2.1. Correspondencia
- 2.2. Asignación de evaluadores modalidades de grado

3. PROFESORES

- 3.1. Correspondencia
- 3.2. Concursos Docentes

DESARROLLO:

1. FORMAL

1.1 Verificación del quórum

Se verificó el quórum.

1.2 Lectura del acta anterior

Se dio lectura a el acta 024 de 2023 y se aprobó

2. ESTUDIANTES

2.1. Correspondencia

Se da lectura a la carta remitida por la estudiante Rosa Alejandra López Lizarazo con cód.: 20222020134, en la que solicita al consejo de carrera la aprobación para inscribir créditos extra en el semestre 2024-1, con el fin de adicionar la asignatura composición fotográfica.
R/ El consejo avala la solicitud y decide aprobar la inscripción de la asignatura.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Camilo Rodríguez Gutiérrez con cód.: 2020102011, en la que solicita al consejo de carrera la aprobación para inscribir créditos extra en el semestre 2024-1.

R/ El consejo no avala la solicitud teniendo en cuenta que no informo cual asignatura desea inscribir.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Se da lectura a la carta remitida por la estudiante Sol Daniela Cely Duarte con cód.: 20212020026, en la que solicita al consejo de carrera la aprobación para inscribir créditos extra en el semestre 2024-1, con el fin de adicionar alguna de las siguientes asignaturas: Planeación de sistemas de información, Gestión, calidad, validación y verificación de software, geomatica 1, Segunda lengua 2-frances o matemáticas especiales.

R/ El consejo avala la solicitud y decide aprobar la inscripción de la asignatura Matemáticas especiales.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Sergio Santiago Duarte Rojas con cód.: 20211020013, en la que solicita al consejo de carrera la aprobación para inscribir créditos extra en el semestre 2024-1, con el fin de adicionar la asignatura Planeación de sistemas de información, o Gestión, calidad, validación y verificación de software, Geomatica 1 o Análisis de sistemas

R/ El consejo avala la solicitud y decide aprobar la inscripción de la asignatura Análisis de sistemas.

2.2. Asignación de evaluadores modalidades de grado

Código	Nombre	Título	Director	Evaluador
20162021292	Brayan Nicholas Mendigaño M	Diseño de un módulo de gestión de archivo para el sistema de información del centro de Bienestar Institucional (IF-P)	Oswaldo Alberto romero	Oswaldo Alberto Romero
20162020461	Jeisson Jara Sastoque			

3. PROFESORES

3.1. Correspondencia

Se da lectura a la carta presentada por el profesor Fernando León, en la que solicita aval por parte del consejo de carrera para tramitar apoyo económico ante la facultad para la inscripción del diplomado en Ciencia de Datos ofrecido por la facultad tecnológica.

R/ El consejo aprueba la solicitud y decide remitir el aval al profesor y a la facultad de ingeniería

3.2. Concursos Docentes

El coordinador informa al consejo de carrera que una vez se terminaron los horarios y se procedió con la asignación de la carga lectiva de los profesores de planta, TCO, MTO, cátedra y honorarios, en ese orden y teniendo en cuenta que los profesores Henry Diosa, Gloria Neira, Alberto acosta y Julio Flórez les fue aprobado el año sabático, se pudo determinar que se necesita abrir concurso

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

para cubrir 42 horas en el área de matemáticas y 33 horas en las áreas de básicas de ingeniería y aplicadas, por lo tanto solicita al consejo que se diseñen los perfiles para cubrir estas asignaturas distribuidos en un TCO y cuatro horas cátedra.

R/ El consejo decide que se solicite la aprobación para los siguientes perfiles:

TCO Básicas y aplicadas de Ingeniería:

Área del concurso Programación

Pregrado: Ingeniería de Sistemas

Posgrado: Maestría y/o Doctorado en Ingeniería de Sistemas, o en Ciencias de la Computación, o en Ingeniería de Software, o en Software Libre, o en Ciencias de la Información y las Comunicaciones, o en Sistemas y Computación.

Experiencia docente universitaria: Dos (2) años de experiencia docente universitaria o su equivalente de experiencia profesional certificada en el área del concurso.

Hora Cátedra Básicas de Ingeniería

Área del concurso Básicas de ingeniería

Pregrado: Ingeniero de Sistemas

Posgrado: Maestría o Doctorado en el área de la convocatoria

Experiencia docente universitaria: Dos (2) años de experiencia docente universitaria certificados en el área de la convocatoria.

Hora Cátedra Ciencias Básicas (Para tres distintas convocatorias)

Área del concurso Matemáticas

Pregrado: Matemático o Licenciado en matemáticas

Posgrado: Maestría y/o Doctorado en Matemáticas.

Experiencia docente universitaria: Dos (2) años de experiencia docente universitaria certificados en el área de la convocatoria.

Y decide asignar como jurados del concurso TCO a los profesores Oswaldo Romero y John Francined Herrera.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Finaliza la sesión siendo las 11:00 a.m.

La presente acta será Aprobada en la Sesión No. 001 de 2024 del del consejo de carrera



CARLOS ARTURO REINA RODRIGUEZ
Coordinador P.C. de Ingeniería de Sistemas



SUSANA MENDEZ SALAS
Asistente P.C ingeniería de Sistemas

Presidente		Secretaría Técnica
COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Informar a los docentes que fueron asignados como jurados o revisores	Susana Méndez	Una vez sea aprobada el acta por parte de los consejeros
Oficiar a las distintas dependencias sobre las solicitudes presentadas por estudiante y docentes	Cristina Umaña	Una vez sea aprobada el acta por parte de los consejeros